



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GUADUAS**



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA – LICITACIÓN PÚBLICA  
No. LP-015-2026**

En cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, planeación y selección objetiva, y de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA, a través de la Oficina de Gestión Contractual, convoca a los interesados a participar en el proceso de contratación que se identifica a continuación:

**OBJETO: “CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIORIZADA DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO BOGOTÁ DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA”.**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN OBJETIVA QUE SE UTILIZARÁ: LICITACIÓN PÚBLICA,** proceso No. LP-015-2026, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las disposiciones aplicables a los documentos tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte.

**LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO:**

Los estudios y documentos previos, el aviso, el proyecto de pliego de condiciones, los anexos, las observaciones y sus respuestas, y los demás documentos del proceso estarán disponibles para consulta pública en SECOP II ([www.colombiacompra.gov.co/secop-ii](http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)), bajo el número LP-015-2026. Para comunicaciones se dispone del correo [obras@guaduas-cundinamarca.gov.co](mailto:obras@guaduas-cundinamarca.gov.co) y de la sede municipal ubicada en la Carrera 5 No. 12-04 Sur, sede CERES, Guaduas, Cundinamarca, sin perjuicio de la utilización preferente de los canales transaccionales de SECOP II.

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial del contrato de obra asciende a SEISCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$660.923.412,22) M/CTE, de conformidad con el Acuerdo Municipal No. 39 de 2026. Comprende los costos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones aplicables según los documentos del proceso. La oferta deberá ajustarse al presupuesto oficial y al Formulario 1 – Presupuesto Oficial que se publique.

El proyecto cuenta con disponibilidad presupuestal de la vigencia fiscal 2026 y autorización de vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2027 mediante el Acuerdo Municipal No. 39, sancionado el 6 de octubre de 2026, cuyo artículo primero ampara el contrato de obra con la siguiente distribución:



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GUADUAS



|                 |                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número:         | CDP No. 2026000709, expedido el 30/09/2026.                                                                                                                                                                                                            |
| Valor:          | \$430.000.000,00 (vigencia 2026) / \$230.923.412,22 (vigencia futura 2027) / TOTAL CONTRATO DE OBRA: \$660.923.412,22.                                                                                                                                 |
| Rubro / fuente: | Vigencia 2026: rubros asociados a los BPIN 20260000021997 y 20260000022000; fuentes presupuestales según CDP 2026000709. Vigencia futura 2027: fuente 1.2.3.1.16 – Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos, conforme al Acuerdo 39 de 2026. |
| Autorizado por: | Secretaría de Hacienda Municipal (CDP No. 2026000709) y Concejo Municipal de Guaduas, mediante Acuerdo Municipal No. 39 de 2026, sancionado el 06/10/2026.                                                                                             |

La financiación del contrato de obra se distribuye en CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$430.000.000,00) M/CTE con cargo a la vigencia 2026 y DOSCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$230.923.412,22) M/CTE con cargo a la vigencia futura ordinaria 2027; para un valor total de \$660.923.412,22. La autorización de vigencias futuras es específica para el proyecto, conforme al Acuerdo Municipal No. 39 de 2026. La contratación de la interventoría tiene financiación propia y no integra el presupuesto del presente proceso de obra.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa acreditación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.  
**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Calle 9 entre carreras 2 y 3, y carrera 3 entre calles 2A y 3A del corregimiento de Puerto Bogotá, municipio de Guaduas, Cundinamarca.

**CRONOGRAMA INDICATIVO DEL PROCESO**

| Actividad                                         | Fecha                | Lugar             | Norma                          |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|--------------------------------|
| Publicación del aviso de convocatoria pública     | 6 de octubre de 2026 | [Enlace SECOP II] | Fecha definida por la Entidad. |
| Publicación de los estudios y documentos previos  | 6 de octubre de 2026 | [Enlace SECOP II] | Fecha definida por la Entidad. |
| Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones | 6 de octubre de 2026 | [Enlace SECOP II] | Fecha definida por la Entidad. |



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GUADUAS



|                                                                                                     |                              |                                                                                             |                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones                             | 21 de octubre a las 5:00 pm  | SECOP II; asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [LP-015-2026] | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4. |
| Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)                                            | 6 de octubre de 2026         | [Enlace SECOP II]<br>[Página web de la Entidad]                                             | L. 80/93 art. 30 num. 3          |
| Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones                    | 22 de octubre de 2026        | [Enlace SECOP II]                                                                           | Fecha definida por la Entidad.   |
| Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes                            | N/A                          | [Enlace SECOP II]                                                                           | Fecha definida por la Entidad.   |
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación definitivo | 22 de octubre de 2026        | [Enlace SECOP II]                                                                           | Fecha definida por la Entidad.   |
| Publicación del Pliego de Condiciones definitivo                                                    | 22 de octubre de 2026        | [Enlace SECOP II]                                                                           | Fecha definida por la Entidad.   |
| Audiencia de asignación de Riesgos                                                                  | 26 DE OCTUBRE DE 2026        | según informacion q se de publicidad por la entidad                                         | L. 80/93 art. 30 num. 4          |
| Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones                                              | 27 de octubre a las 5:00 pm  | Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.                                | Fecha definida por la Entidad.   |
| Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones                                              | 28 de octubre de 2026        | [Enlace SECOP II]                                                                           | Fecha definida por la Entidad.   |
| Plazo máximo para la expedición de Adendas                                                          | 28 de octubre de 2026        | [Enlace SECOP II]                                                                           | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1. |
| Fecha de cierre                                                                                     | 2 de noviembre a las 9:00 am | [Enlace SECOP II]<br>[Enlace SECOP II]                                                      | Fecha definida por la Entidad.   |
| Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1                                 | 4 de noviembre de 2026       | [Enlace SECOP II]                                                                           | Fecha definida por la Entidad.   |
| Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1                                         | 4 de noviembre de 2026       | [Enlace SECOP II]                                                                           | Fecha definida por la Entidad.   |



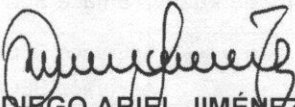
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GUADUAS



|                                                                                                                       |                                                                     |                                                     |                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------|
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | desde el 4 de noviembre hasta 11 de noviembre de 2026 a las 5:00 pm | [Enlace SECOP II]                                   | L. 1882/18 art. 1                |
| Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1                                | 13 de noviembre de 2026                                             | [Enlace SECOP II]<br>[Enlace SECOP II]              | L. 1882/18 art. 1                |
| Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2                                                                        | 16 de noviembre de 2026                                             | según informacion q se de publicidad por la entidad | Fecha definida por la Entidad.   |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto                                         | 19 de noviembre de 2026                                             | [Enlace SECOP II]                                   | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1. |
| Firma del Contrato                                                                                                    | 20 de noviembre de 2026                                             | [Enlace SECOP II]                                   | Fecha definida por la Entidad.   |
| Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual                                 | cinco días siguientes a la adjudicacion                             | [Enlace SECOP II]                                   | Fecha definida por la Entidad.   |
| Aprobación de Garantías                                                                                               | cinco días siguientes a la adjudicacion                             | [Enlace SECOP II]                                   | Fecha definida por la Entidad.   |

Hacen parte integral del presente aviso los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones, los documentos tipo aplicables, sus anexos y demás documentos publicados en SECOP II. Las fechas de las etapas posteriores a la publicación del proyecto de pliego deberán verificarse y armonizarse con el Anexo 2 – Cronograma y con el cronograma transaccional registrado en SECOP II antes de la publicación del aviso. La apertura formal del proceso se realizará mediante acto administrativo independiente.

Se expide en Guaduas, Cundinamarca, a los seis (6) días del mes de octubre de 2026.

  
DIEGO ARIEL JIMÉNEZ  
ALCALDE MUNICIPAL DE GUADUAS

Elaboró: Angela Marcela González – Jefe De Oficina De Gestión Contractual  
Revisó: Asesorías del Estado S.A.S - Asesores Jurídicos Externos en Contratación Estatal  
Aprobó: Diego Ariel Jiménez – Alcalde Municipal